



FORO DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE BANCOS CENTRALES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Información financiera fuentes y usos

Información financiera fuentes y usos

***Reporte Final del Grupo de Trabajo 3 del Foro de
Información Financiera (FIF-GT3)***

Octubre, 2017

Este documento se preparó en el marco del Foro de Información de Financiera (FIF) del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). El grupo de trabajo está integrado por el Banco Central de Chile, Banco Central de la República de Dominicana, Banco Central de Reserva del El Salvador y la Secretaría Técnica del CEMLA.

Introducción

La información financiera es un insumo primordial para identificar los sucesos que podrían incidir en la estabilidad financiera y para el conjunto de la economía. Entre la información relevante se tiene la evolución del endeudamiento de los principales usuarios de crédito, el desempeño del mercado de capitales y la capacidad del sistema financiero y de la posición financiera internacional de adaptarse adecuadamente a situaciones económicas adversas. Para proteger el sistema financiero y garantizar la estabilidad financiera, es necesario determinar las principales fuentes de riesgo y vulnerabilidad e informar al respecto a todas las partes interesadas.

Comparado con el análisis macroeconómico, para la toma de decisiones de política monetaria, el análisis de estabilidad financiera todavía está en desarrollo. Los indicadores financieros que pueden alertar a las autoridades sobre posibles desequilibrios siguen perfeccionándose. Por un lado, el sistema financiero ha avanzado velozmente, los instrumentos financieros se han multiplicado y complejizado. Por otro lado, los sistemas financieros están cada vez más integrados con otros sectores de la economía y con los mercados internacionales. Lo anterior ha implicado que el origen y fuentes de contagio del riesgo financiero se han tornado muy dinámicos.

Existe cierto grado de consenso de que una de las lecciones de la crisis financiera fue evidenciar la necesidad de más y mejor información financiera. Por lo anterior, tanto bancos centrales como reguladores se han abocado a recolectar y analizar información pública y confidencial de múltiples fuentes, tanto públicas como privadas. Debido a que la naturaleza de los riesgos sistémicos es cada vez más compleja, se hace necesario contar con un conjunto de indicadores más amplio, completos y detallados a nivel de microdatos, con el fin de monitorear el comportamiento de individuos u operaciones que, por su peso relativo y conexiones en los mercados, pueden ser muy relevantes para el riesgo sistémico.

Este documento tiene como objetivo presentar el resultado de las principales fuentes de información de la banca central y las entidades reguladoras de una muestra de economías, con miras a determinar las brechas que se deben cubrir, así como aprovechar la experiencia de otros países para mejorar la información financiera.

Descripción del cuestionario

En el marco del Grupo 3 del Foro de Información Financiera (FIF), sobre fuentes y usos de la información financiera, se aplicó una encuesta a los miembros del FIF y de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), que preguntaba respecto de las fuentes estadísticas de siete temas relevantes para la estabilidad financiera: Endeudamiento de Hogares, Endeudamiento de Empresas, Riesgo Sistema Bancario, Riesgo de Intermediarios Financieros no Bancarios, Flujos de Capitales, Derivados Financieros y Deuda Pública. Se recibieron 18 respuestas, correspondientes a 16 países (para más detalle de las instituciones que respondieron, ver anexo 1).

En cada tema se identificaron los indicadores más representativos y que son frecuentemente objeto de análisis en las economías desarrolladas (Figura 1). El cuestionario¹ solicitó caracterizar las distintas fuentes de acuerdo al proveedor, nivel de agregación, periodicidad y estatus de intercambio que respalda la recolección de información.

Figura 1
Cuestionario sobre fuentes de información

T E M A S	Deuda Hogares	Deuda Empresas	Deuda Pública	Riesgo Sistema Bancario	Riesgo de Intermed. Financiero no Bancario	Flujo de Capitales	Derivados Financieros
I N D I C A D O R E S	Act Financieros Ingreso disponible Deuda de hogares Mora Tasas de interés Garantías Precios de vivienda	Total de activos Descomposición de la deuda Cobertura de intereses Información de garantías	Gobierno Central Gobierno Estatal y Municipal Empresas públicas	Ingresos operacionales Capitalización Préstamos otorgados Financiamiento Cartera morosa Utilidad/pérdida Descalce cambiario	Ingresos operacionales Capitalización Préstamos otorgados Financiamiento Cartera morosa Utilidad/pérdida	Inversión extranjera directa Inversión de cartera Otra inversión	Flujos de derivados de inflación Flujos de derivados de monedas Flujos de derivados de tasas de interés Saldos vigentes
C A M P O S	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la fuente. 2. Agente reportante. 3. Tipo de fuente: estado financiero, encuesta, formulario, registro administrativo y otro. 4. Nivel de agregación: microdatos o agregado. 5. Periodicidad: anual, semestral, trimestral, mensual, semanal, diaria o esporádica. 6. Estatus de intercambio: mandato legal, convenio, información pública o buenas prácticas. 						

Principales resultados

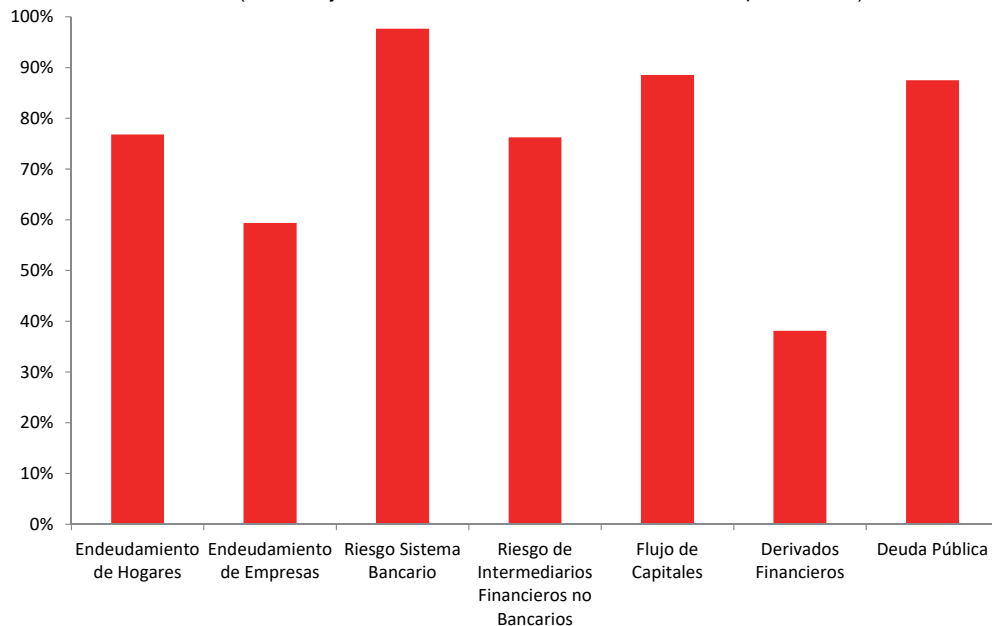
Los resultados del cuestionario dejan en evidencia que existe una gran heterogeneidad y variedad respecto de las fuentes estadísticas utilizadas para medir los indicadores consultados. Ellas consideran registros administrativos, formularios, encuestas y noticias de prensa, entre otras. Gran parte de la demanda de información está relacionada con la actividad del sistema bancario, por lo que se constituyen en los principales proveedores de información. No obstante, igual es relevante el rol de los organismos gubernamentales dentro de algunas economías.

De los resultados se desprende que existe un alto monitoreo —entendido éste como el porcentaje de indicadores para los que existe fuente dentro de un tema determinado— de los aspectos consultados, aunque con matices dependiendo de los indicadores y de la institución. En efecto, Riesgo del sistema bancario, Flujo de capitales y Deuda pública son

^{1/} Para más detalles respecto de las preguntas del cuestionario ver anexo 2.

los temas para los que casi todas las instituciones tienen fuentes. Por el contrario, en el caso de los Derivados financieros existe una baja recolección de información.

Gráfico 1
Visión general de la disponibilidad de fuentes
(Porcentaje de instituciones con al menos una fuente por variable)



En cuanto a la disponibilidad de microdatos, definida como el porcentaje de variables por tema en que al menos una de las fuentes posee esa característica, se constata que a nivel transversal la información que se recaba para la Deuda pública y para los Derivados financieros tiene este atributo, lo que es coherente en el último caso con el tipo de datos que se necesita y con la directriz del G-20 respecto de disponer de repositorios de transacciones con acceso para las autoridades regulatorias. En contraste, destaca que la información utilizada para medir el riesgo de los intermediarios financieros no bancarios es casi toda agregada.

Respecto de la frecuencia de la información, ésta va desde diaria, en el caso de operaciones de tasas de interés y de derivados, hasta esporádica que está asociada a encuestas o solicitudes especiales de información.

Destaca que gran parte de la información se obtiene al amparo de algún mandato legal o convenio, lo que asegura su disponibilidad y calidad. Cabe señalar que también hay información de acceso público que no requiere de procedimientos de intercambio.

Finalmente, respecto de la consulta sobre limitantes para acceder a nuevas fuentes de información financiera, un número considerable de los encuestados indica que los bancos centrales requieren mayores atribuciones legales para solicitar información a entidades financieras no bancarias y a empresas del sector real. También señalan, aunque en menor medida, que los recursos (monetarios, humanos, tecnológicos, entre otros) representan un obstáculo significativo para acceder a más fuentes.

Revisión por tema

Cuando se profundiza el análisis por tema, se tiene diferencias en términos de los indicadores que se cubren, el origen, periodicidad y cómo se obtienen las fuentes utilizadas.

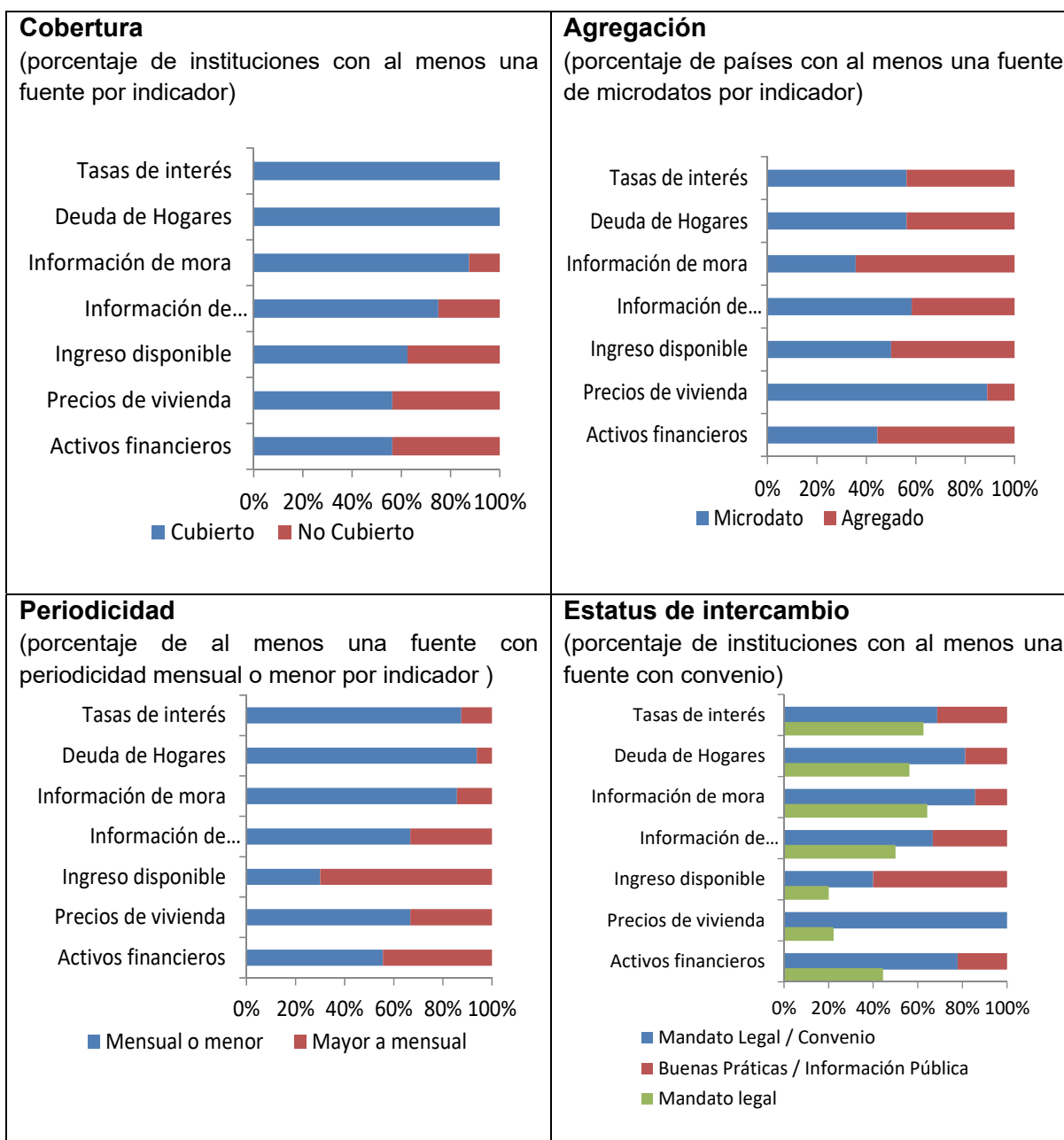
(a) Endeudamiento de hogares

Para supervisar el endeudamiento de hogares, todas las instituciones encuestadas cuentan con información de tasas de interés y de los niveles de deuda de las familias. Sin embargo, la cobertura se va reduciendo para la información de mora y garantías. Por último, tienen menor cobertura el ingreso disponible los activos financieros y precios de viviendas.

Gran parte de la información es de alta frecuencia, diaria o mensual, excepto en el caso de la medición del ingreso disponible. Además, se cuenta con acceso a microdatos, especialmente en el caso de los precios de vivienda.

Para obtener la mayoría de los datos, las instituciones se basan en mandatos legales o convenios.

Dado que uno de los temas que más se ha impulsado en el último tiempo en el análisis de estabilidad financiera es tener una visión del mercado inmobiliario, se deberían hacer esfuerzos para extender el seguimiento de los precios de vivienda a todas las economías. También sería bueno acceder a más microdatos que permitan un análisis más detallado de la exposición de los hogares cambios bruscos en el entorno.



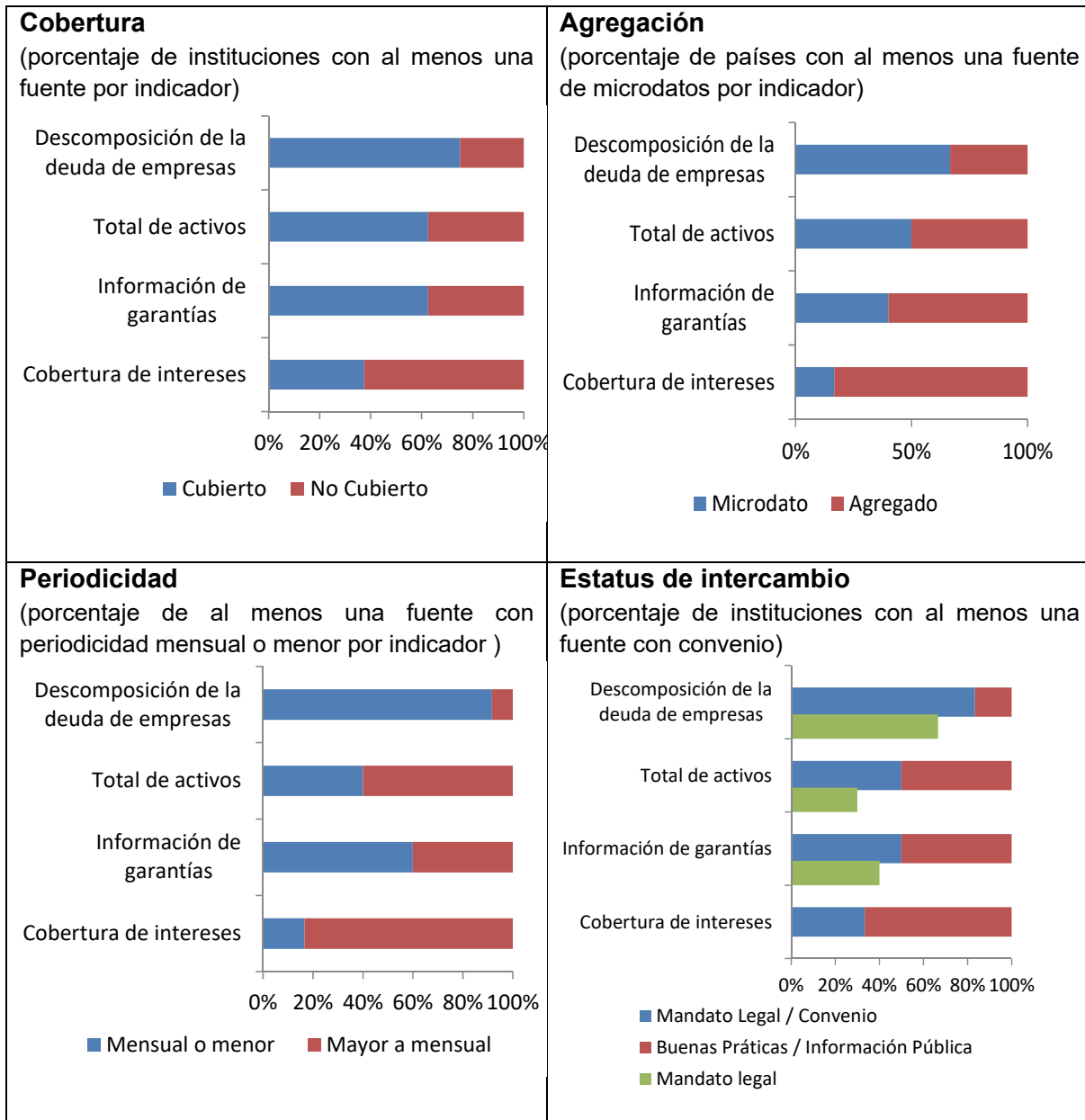
Fuente: elaboración en base a la encuesta.

(b) Endeudamiento de empresas

La mayoría de las instituciones de la muestra reportan fuentes para la descomposición de la deuda de empresas, total de activos e información de garantías. La cobertura de intereses es el indicador para el que menos instituciones informan poseer fuentes (38%). La disponibilidad de microdatos es sustantiva para realizar una descomposición de la deuda, y se va reduciendo hasta alcanzar un mínimo cuando se quiere revisar la cobertura de intereses. Algo similar ocurre en términos de distribución de la frecuencia y

el mecanismo que permite el acceso a la información. En efecto, con mayor frecuencia y amparado por la ley está la recolección de información sobre la descomposición de la deuda y con menor periodicidad y más bien a través de buenas prácticas se tiene la cobertura de intereses.

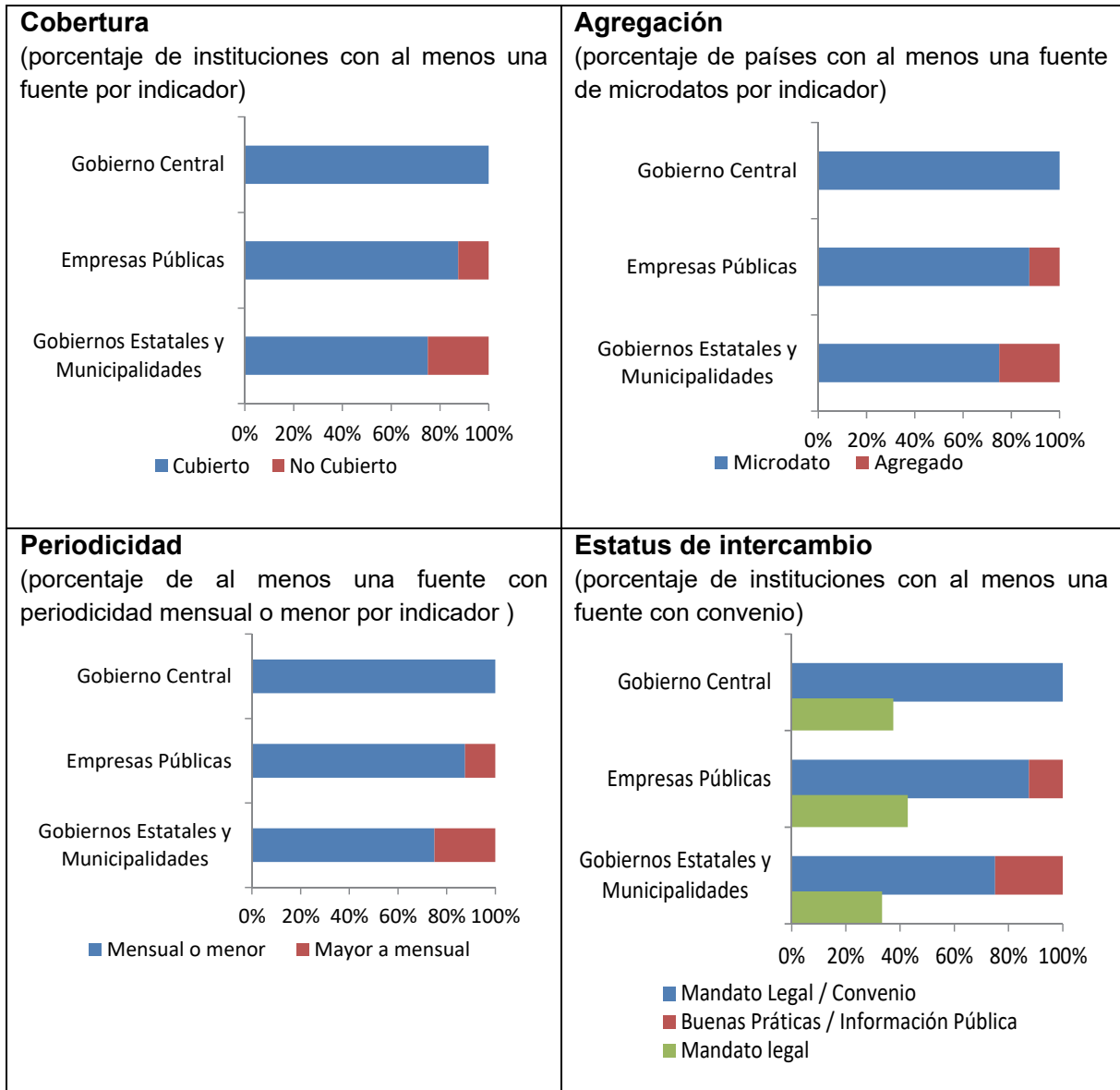
En este tema, es un desafío avanzar en la recolección de más información de las empresas. Tal vez se podría explorar realizar encuestas directas a los reportantes o suscribir convenios de intercambio con otros organismos del Estado o instituciones privadas como las bolsas de comercio.



Fuente: elaboración en base a la encuesta.

(c) Deuda pública

Todas las instituciones de la muestra tienen información sobre la deuda del gobierno central, y con algo de menor cobertura datos de empresas públicas y del gobierno estatal y municipal. Destaca la alta disponibilidad de fuentes de microdatos en todos los indicadores (sobre 75%), su periodicidad y que se consiguen por medio de convenios o por ley.

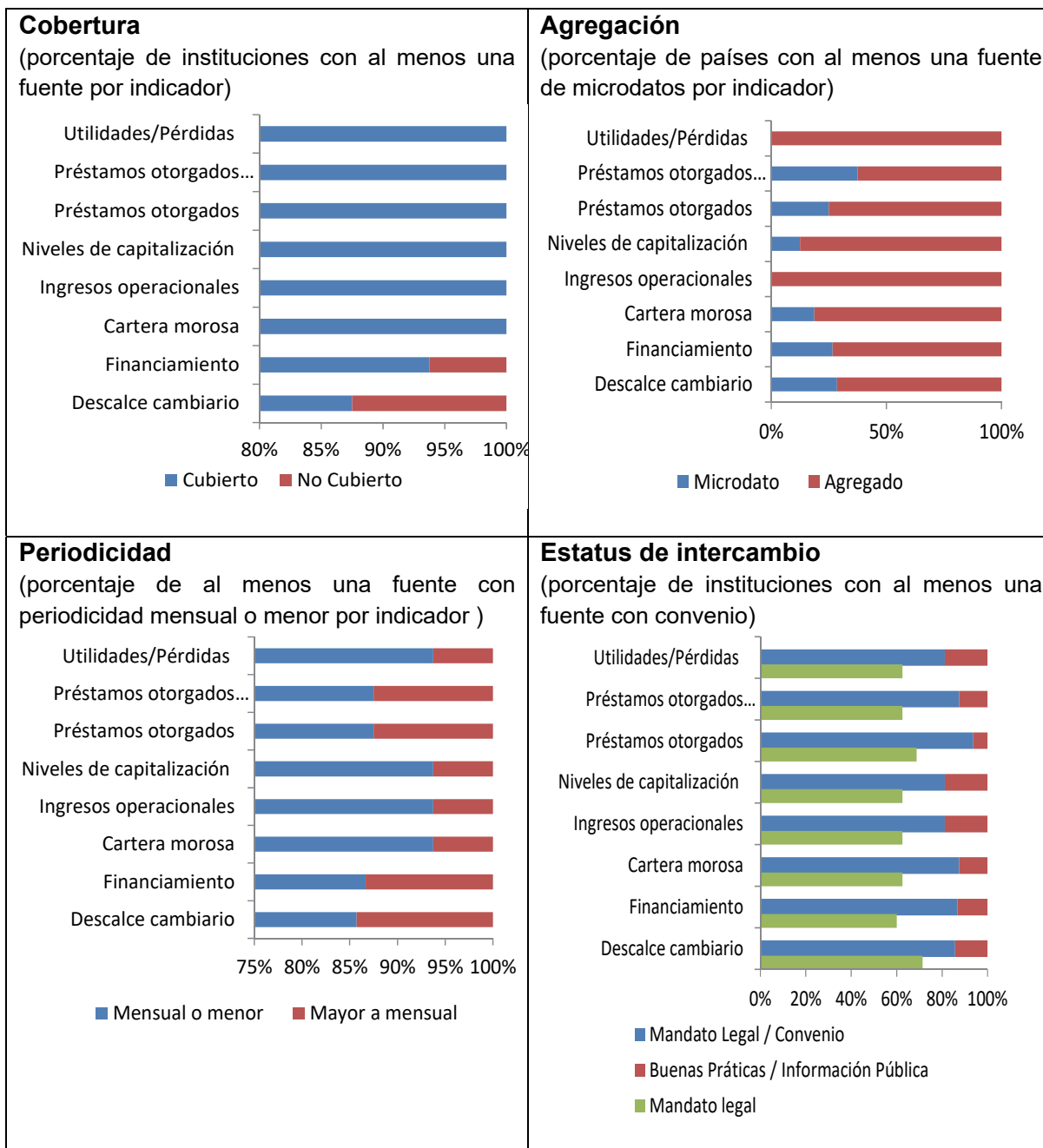


Fuente: elaboración en base a la encuesta.

(d) Riesgo del sistema bancario

Las instituciones encuestadas cuentan con información para casi todos los indicadores preguntados, aunque a nivel agregado. La periodicidad es alta y bajo un marco legal que regula las exigencias de información.

En este tema sería beneficioso avanzar, por un lado, en recoger más información de los descalces cambiarios porque las monedas de la región experimentan alta volatilidad con su consecuente impacto en los balances de los bancos. Por otro lado, en el acceso a los microdatos, especialmente de los préstamos otorgados.

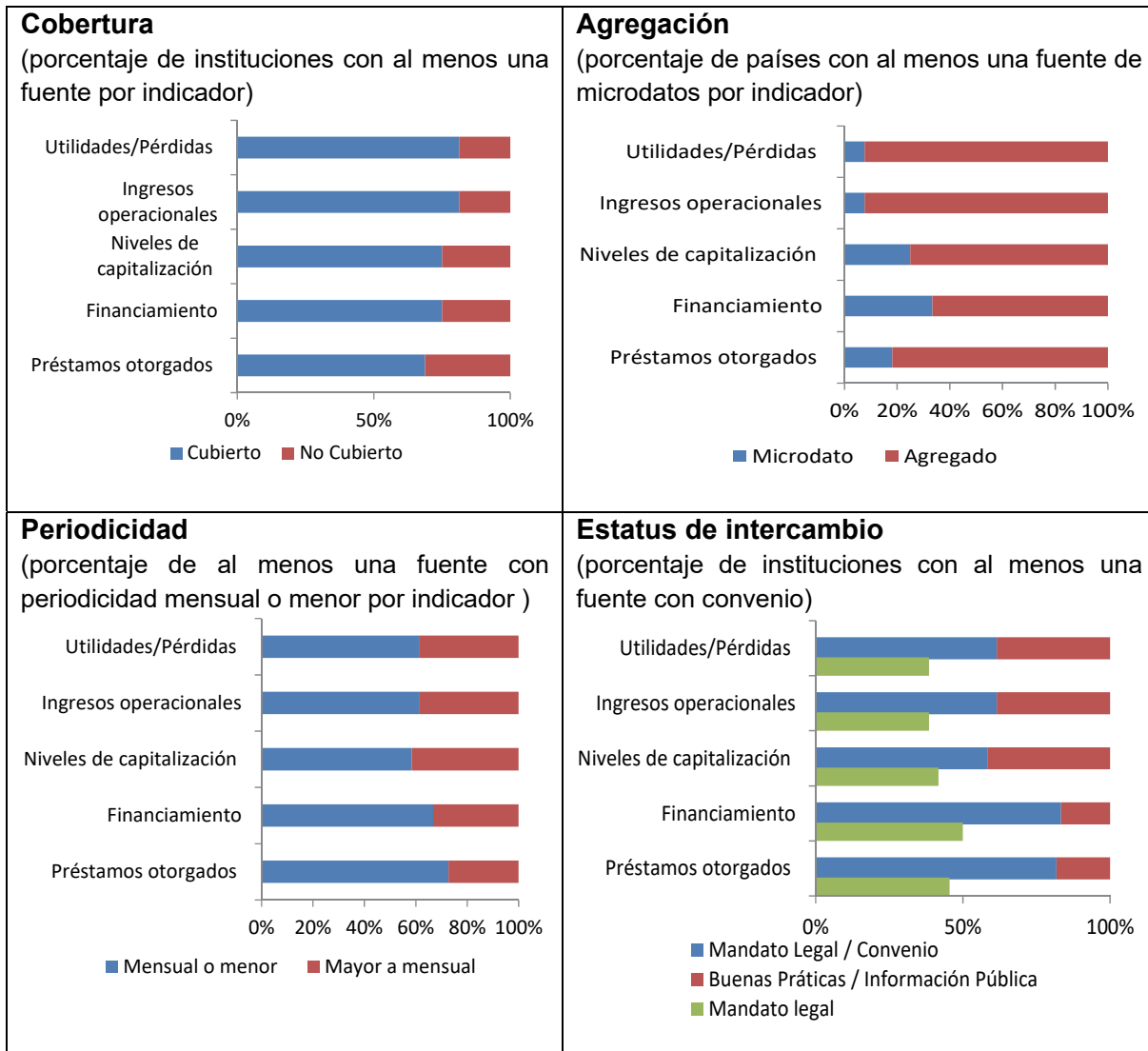


Fuente: elaboración en base a la encuesta.

(e) Riesgo de intermediarios financieros no bancarios

Estos actores del mercado se monitorean en varias de las instituciones encuestadas. Básicamente, las fuentes disponibles son de información agregada, por lo que se podría

progresar en acceder a fuentes de microdatos de los préstamos que han otorgado o cuáles son sus fuentes de financiamiento. Mayormente la información es de periodicidad mensual o menor y sustentada en mandatos legales, convenios o buenas prácticas.

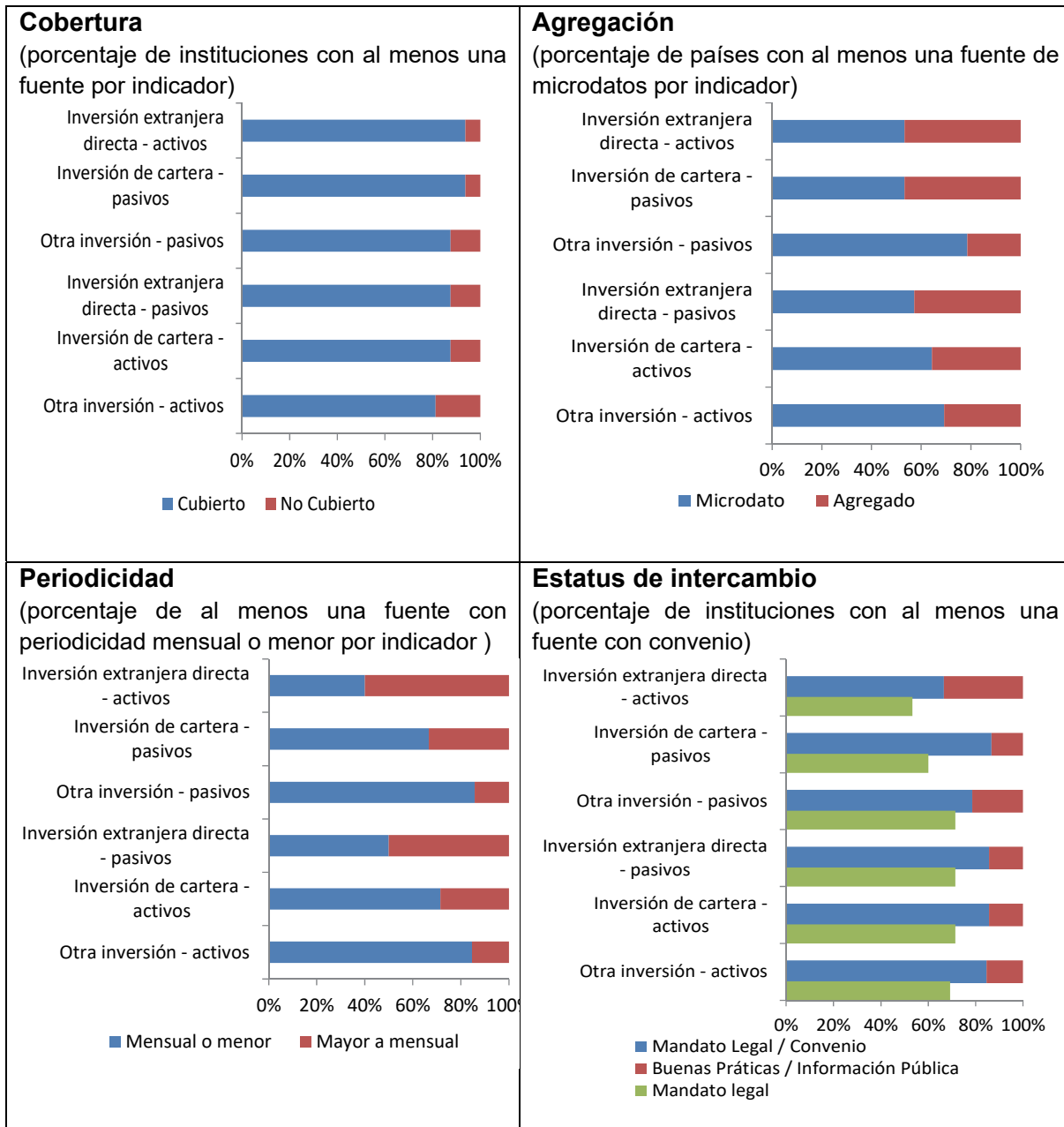


Fuente: elaboración en base a la encuesta.

(f) Flujos de capitales

Para determinar los movimientos de los flujos de capitales la mayoría de las instituciones tiene acceso a fuentes de información para los indicadores consultados, destacando aquellas que dicen relación con la inversión extranjera directa y la de cartera. De las fuentes disponibles, una parte importante es de microdatos y en gran medida de frecuencia mensual. En todos los indicadores, es relevante el mandato legal para obtener la información.

Sería útil tenerla inversión extranjera directa con la misma frecuencia que los otros indicadores de los flujos de capitales, por lo que se debería trabajar en fuentes más oportunas.

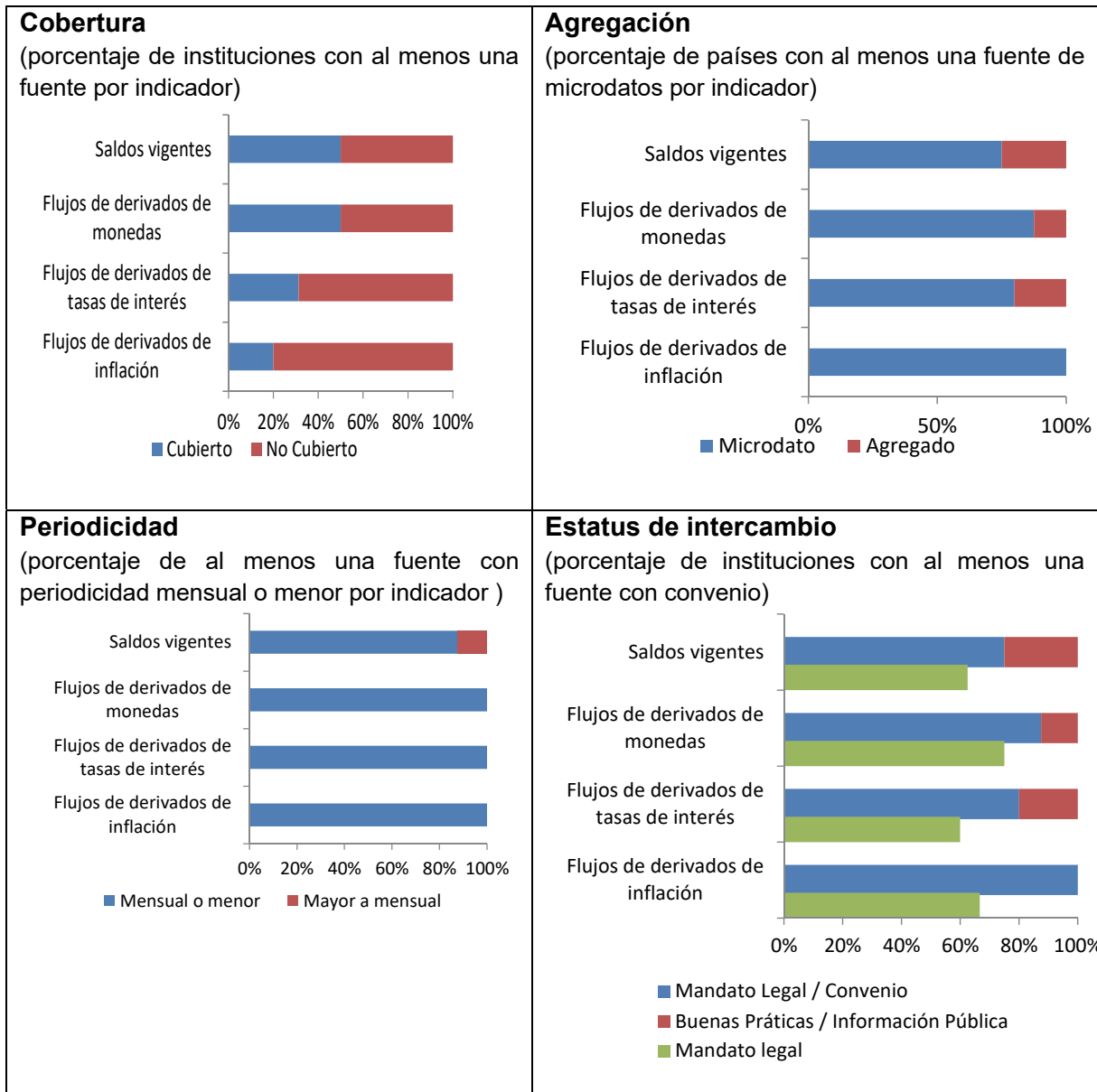


Fuente: elaboración en base a la encuesta.

(g) Derivados financieros

En este tema, pocas instituciones indican disponer de fuentes, especialmente en lo que se refiere a los flujos de derivados de inflación, en que solo 20% de la muestra señala poseer fuentes. Sin embargo, las instituciones que cuentan con información de derivados financieros, tienen acceso a microdatos de frecuencia diaria o mensual principalmente, y están amparadas por la normativa.

Puesto que una de las recomendaciones de la agenda internacional es que las autoridades reguladoras tengan acceso a información de derivados, las instituciones deberían avanzar en esta dirección.



Fuente: elaboración en base a la encuesta.

Conclusiones

La mayoría de las economías de la región dispone de información para realizar un monitoreo de la estabilidad financiera. Cuentan con acceso a fuentes de información principalmente agregada, sustentada en mandatos legales y con una alta periodicidad.

Dada la agenda de los organismos internacionales, se identifican ámbitos en lo que se puede avanzar, por ejemplo, aumentando el monitoreo de los derivados financieros, la recolección de información de empresas, el seguimiento de los mercados inmobiliarios a través de los precios de vivienda, y obtener más información del descalce cambiario.

Si no existen las facultades legales para requerir la información, se podría explorar contactar directamente a los reportantes o sus intermediarios a través de encuestas voluntarias o suscribir convenios de intercambio con otros organismos del Estado o instituciones privadas como las bolsas de comercio que cuenten con esta información.

También es necesario promover el acceso a fuentes de microdatos que permitan realizar análisis más detallados a nivel de individuos, en particular de los indicadores que permiten medir la deuda de los hogares y las empresas y de los que permiten monitorear el riesgo de los intermediarios financieros no bancarios, como financiamiento y préstamos otorgados.

De igual manera, y dada la importancia de esta información y la interrelación entre diferentes instituciones públicas y privadas, se percibe como necesario avanzar en el intercambio formal de información, esto es estructurarlo bajo un mandato legal o convenio de colaboración.

Anexo 1. Instituciones encuestadas

Miembros del FIF	Miembros de ASBA	Resto Países
Banco Central do Brasil	Banco Central do Brasil	Banco Central de Venezuela
Banco de la República de Colombia	Superintendencia de Bancos de Panamá	Banco Central de Costa Rica
Banco Central de Bolivia	Superintendencia de Bancos de Guatemala	Banco Central de Honduras
Banco Central de la República Dominicana		Banco Central del Paraguay
Banco de México		Banco Central del Uruguay
Centrale Bank van Suriname		Bank of Jamaica
Banco Central de Reserva de El Salvador		Banco de Guatemala
Banco Central de Chile		